

## Presentación

Como parte de los trabajos de la reforma electoral que culminaron con la aprobación y con la publicación en el Diario Oficial de la Federación de las Leyes secundarias en mayo del año curso, se inició una nueva etapa en la designación, integración y funciones de los organismos electorales en el país.

En el caso concreto, el Senado de la República, en octubre del año que transcurre, nombró a los magistrados que integrarían el nuevo pleno del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, entre los cuales, la suscrita fui designada Magistrada para un periodo de tres años.

En acatamiento a lo dispuesto en los artículos 6, fracción I, y 7 de la Ley de Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; los magistrados que integran este órgano jurisdiccional, en la Décima Sesión Extraordinaria de Pleno, de fecha 7 de octubre del presente año, por unanimidad de votos me eligieron Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero para el periodo 2014-2016.

Por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento a lo mandatado por el artículo 4 fracción XXIV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, me permito rendir ante el pleno de este órgano impartidor de justicia en materia electoral, el informe de actividades que la presidencia ha realizado de octubre 7 a la fecha, detallando en el presente documento en términos generales y específicos, las actividades y acciones que se han realizado para el adecuado funcionamiento tanto en su aspecto jurisdiccional y administrativo.

En este informe doy cuenta de las diversas actividades realizadas por las secretarías que internamente conforman este órgano jurisdiccional, las cuales son: Secretaría General de Acuerdos, Secretaría Administrativa, Secretaría de Capacitación, Investigación y Difusión Electoral, y Secretaría de la Contraloría Interna.

## Informe jurisdiccional

En lo que comprende en el periodo que se informa (*octubre-diciembre*), se han recibido un total de 43 asuntos, los cuales se describen a continuación:

<b>Tipo de asunto</b>	<b>Recibidos</b>
Juicio Electoral Ciudadano	4
Recurso de Apelación	4
Juicio Laboral Electoral	1
Asuntos Generales	26
Amparos	3
Recurso de Revisión	0
Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	4
Juicio de Revisión Constitucional	1
<b>Total</b>	<b>43</b>

### **Sala de Segunda Instancia.**

#### **I.- Juicios Electorales Ciudadanos.**

A continuación se detallan las 4 demandas de Juicios Electorales Ciudadanos recibidos, dando a conocer el registro, etapa procesal y autoridades responsables:

<b>Juicio Electoral Ciudadano (clave de identificación)</b>	<b>Autoridad Responsable</b>	<b>Etapa Procesal</b>	<b>Sentido de la Resolución</b>
TEE/SSI/JEC/022/2014	H. Ayuntamiento de Chilapa de Álvarez	Resuelto	Fundado
TEE/SSI/JEC/023/2014	H. Ayuntamiento de Cuetzala del Progreso	Sustanciación	
TEE/SSI/JEC/024/2014	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado	Resuelto	Infundado
TEE/SSI/JEC/025/2014	Comisión Estatal de Justicia Partidaria del PRI	Sustanciación	

## II.- Recurso de Apelación.

Desde octubre se recibieron 4 Recursos de Apelación, los cuales para mayor conocimiento respecto a quienes fueron los actores, autoridades responsables, ponencia que los resolverá y estado procesal de los mismos; en seguida me permito desglosarlos:

<b>Recurso de Apelación (clave)</b>	<b>Actor</b>	<b>Autoridad Responsable</b>	<b>Etapas Procesal</b>	<b>Sentido de la Resolución</b>
TEE/SSI/RAP/002/2014	Rubén Valenzo Cantor	IEPC	Concluido	Fundado
TEE/SSI/RAP/003/2014	Rubén Figueroa Smutny	IEPC	Concluido	Desechado
TEE/SSI/RAP/004/2014	Benjamín Ruiz Galeana	IEPC	Concluido	Fundado
TEE/SSI/RAP/005/2014	Rubén Valenzo Cantor	IEPC	Concluido	Infundado

## III.- Juicios Laborales Electorales.

Previo a asumir la presidencia de este Tribunal, se recibió el Juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales, entre el Instituto Electoral del Estado, y el Tribunal Electoral del Estado y sus respectivos servidores, interpuesto por el C. Arturo Solís Felipe, el cual, no se admitió a trámite la demanda y por consecuencia se ordenó su desechamiento.

## IV.- Asuntos Generales.

A efecto de avalar y ratificar convenios de finiquito de relación laboral, se recibieron un total de 26 asuntos generales, integrándose igual número de cuadernillos de antecedentes; mismos que fueron turnados a las diversas ponencias de este órgano jurisdiccional, quienes previo trámite resolvieron lo siguiente:

<b>AGE clave</b>		<b>Partes</b>	<b>Ponencia a cargo</b>	<b>Sentido de la Resolución</b>
TEE/SSI/AGE/038	Tribunal Electoral	Jaret Latabán Hernández	Segunda Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/039	IEPC	Ana Karen Guerrero Sotelo	Tercera Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/040	IEPC	Jarín Elyasib Goicochea Díaz	Cuarta Sala	Aprobado

TEE/SSI/AGE/041	IEPC	Amadeo Guerrero Onofre	Quinta Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/042	IEPC	Ernesto Hernández Reyna	Primera Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/043	IEPC	Alejandro Anwar Peral Cruz	Segunda Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/044	IEPC	Orlando Porfirio Cerdaneres	Tercera Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/045	IEPC	Florentina López Chávez	Cuarta Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/046	IEPC	Aristeo Ortega Sierra	Quinta Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/047	Tribunal Electoral	Alma Diana Morales Toledo	Primera Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/048	Tribunal Electoral	Yesenia Eliset Flores Moreno	Segunda Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/049	Tribunal Electoral	Daniel Arturo Jiménez Vázquez	Tercera Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/050	Tribunal Electoral	René Pérez Alcaraz	Primera Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/051	Tribunal Electoral	Daniel Ulises Peralta Jorge	Segunda Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/052	IEPC	Armando Arizmendi Olea	Tercera Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/053	Elsa Alvarado López	IEPC	Cuarta Sala	Se rencauzó a juicio electoral ciudadano <b>TEE/SSI/JEC/024/2014</b>
TEE/SSI/AGE/054	Tribunal Electoral	Román Venegas Alarcón	Primera Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/055	Tribunal Electoral	Emilio Ramírez Romero	Quinta Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/056	Tribunal Electoral	Juan Manuel Taquillo Ramírez	Tercera Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/057	Tribunal Electoral	Francisco Jacinto Hernández	Primera Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/058	Tribunal Electoral	Rosa María Aguilar Miranda	Tercera Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/059	IEPC	Francisco Javier Ríos Martínez	Cuarta Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/060	IEPC	José Luis Vázquez Aldana	Quinta Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/061	IEPC	Antonio Arellano Ávila	Primera Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/062	IEPC	Oswaldo Rodolfo Berber García	Tercera Sala	Aprobado
TEE/SSI/AGE/063	IEPC	Octavio Armado Domínguez	Cuarta Sala	Aprobado

## V.- Amparos.

Este órgano jurisdiccional tiene la obligación de dar trámite a las demandas de amparo que recibe, de tal manera que en el periodo que se informa, se recibieron 3 amparos en contra de acuerdos y sentencias definitivas emitidas por la Sala de Segunda Instancia; en consecuencia, se elaboraron los informes previos y justificados, y se remitieron los expedientes originales a la autoridad federal correspondiente.

<b>Asunto General (clave)</b>	<b>Quejoso</b>	<b>Acto Reclamado</b>	<b>Etapas Procesal</b>
TEE/SSI/JLI/002/2013	Lizaniaz Mendoza Damacio	Sentencia de fecha 29 de septiembre de 2014	En sustanciación
TEE/SSI/JLT/003/2014	Arturo Solís Felipe	Sentencia de fecha 4 de noviembre de 2014	Recién Admitida
TEE/SSI/JLT/004/2014	Arturo Solís Felipe	Acuerdo de fecha 4 de noviembre de 2014	Recién Admitida

## VI.- Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano.

Como seguimiento de la cadena impugnativa que rige la materia electoral, dentro del periodo que se informa, se promovieron un total de 11 juicios para la protección de los derechos político-electorales, de los cuales, 4 se encuentran en etapa de sustanciación, 3 fueron desechados, 2 revocados y 2 confirmados.

JDC	JEC	Actor	Autoridad Responsable	Fecha de resolución	Sentido de la Resolución
SDF/JDC/409/2014	TEE/SSI/JEC/006/2014	Nicolás de la Cruz Manzano	Sala Segunda Instancia	3/10/2014	Desechada
SDF/JDC/418/2014	TEE/SSI/JEC/018/2014 TEE/SSI/JEC/019/2014	Juan Romero Valladares	Sala Segunda Instancia	10/10/2014	Desechado
SDF/JDC/424/2014	TEE/SSI/JEC/006/2014	Gloria Aldama Morales y otros	Sala Segunda Instancia	16/10/2014	Revocada
SDF/JDC/425/2014	TEE/SSI/JEC/020/2014	Oscar Humberto Cabañas y otros	Sala Segunda Instancia	30/10/2014	Revocada
SDF/JDC/426/2014	TEE/SSI/JEC/006/2014	Israel Díaz Villanueva y otros	Sala Segunda Instancia	30/10/2014	Revocada
SDF/JDC/433/2014	TEE/SSI/JEC/018/2014 TEE/SSI/JEC/019/2014	Tomás Barrera Lagunas	Sala Segunda Instancia	20/11/2014	Revocada
SDF/JDC/434/2014	TEE/SSI/JEC/006/2014	Nicolás de la Cruz Manzano	Sala Segunda Instancia	23/10/2014	Desechado
SUP/JDC/2694/2014	TEE/SSI/JLT/003/2014	Arturo Solís Felipe	Sala Segunda Instancia	-----	Sustanciación
SUP/JDC/2695/2014	TEE/SSI/JLT/004/2014	Arturo Solís Felipe	Sala Segunda Instancia	-----	Sustanciación
SUP/JDC/2810/2014	TEE/SSI/JEC/022/2014	Maurilio Rosales Terrero	Sala Segunda Instancia	18/12/2014	Se modifica
SUP/JDC/2811/2014	TEE/SSI/JEC/024/2014	Elsa Alvarado López	Sala Segunda Instancia	-----	Sustanciación

## VII.- Juicio de Revisión Constitucional.

Fue interpuesto un JRC por el C. Rubén Valenzo Cantor, en contra de la resolución dictada por la Sala de Segunda Instancia dentro del expediente, cuyo estado procesal a la fecha está en sustanciación.

### **VIII.- Secretaría General de Acuerdos.**

Conforme lo establecen los numerales 21 de la Ley Orgánica y 7 del Reglamento Interior ambos del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, la labor de la Secretaría General de Acuerdos es considerada como parte fundamental del órgano jurisdiccional, toda vez que, entre otras, cuenta con función de autoridad fedataria, participa de los actos del Pleno y de las resoluciones dictadas por la Sala de Segunda Instancia; además de ser apoyo esencial en las actividades desarrolladas por la Presidencia; a continuación doy cuenta de las actividades relevantes de esta Secretaría:

#### **a).- Sesiones Públicas.**

El pleno del Tribunal Electoral del Estado, en el presente periodo, celebró 3 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias, de igual forma, la Sala de Segunda Instancia en ejercicio de la función jurisdiccional realizó 10 sesiones de resolución a fin de resolver los asuntos de su competencia.

#### **b).- Publicidad.**

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, la Secretaría General de Acuerdos, fijó en los estrados del Tribunal 10 avisos de sesión pública de resolución de la Sala de Segunda Instancia, con la respectiva lista de asuntos a resolver.

#### **c).- Turno de Medios de Impugnación de Salas.**

Conforme al trámite interno, esta secretaría dio turno a los asuntos presentados, tal y como se desprende de la siguiente tabla:

<b>Sala</b>	<b>JEC</b>	<b>RAP SSI</b>	<b>Juicio Laboral</b>	<b>Asuntos Generales</b>	<b>Total</b>
Primera	0	0	0	6	6
Segunda	0	1	0	4	5
Tercera	1	1	1	7	10
Cuarta	2	1	0	5	8
Quinta	1	1	0	4	6
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>35</b>

**d).- Oficialía de Partes.**

En cumplimiento de las atribuciones específicas otorgadas, la Oficialía de Partes realizó las siguientes actividades:

1.- Recepción y trámite de promociones.

La Oficialía de Partes, a partir de octubre, además de los juicios y recursos que fueron remitidos por las respectivas autoridades responsables, recibió un total de 210 documentos; relativos a oficios y paquetería en general, dirigida a magistrados y al personal que integra este órgano jurisdiccional; así como 110 promociones que los partidos políticos y ciudadanos presentaron en los expedientes de los medios de impugnación.

**e).- Archivo General.**

Actualmente el archivo cuenta con 43 expedientes, los cuales se encuentran bajo la guarda y custodia de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal.

**f).- Registro de préstamo de expedientes.**

Durante este periodo que se informa, fueron atendidas un total de 15 solicitudes de consulta de expedientes del Archivo General, por el personal de este órgano jurisdiccional.

## **Informe Administrativo**

### **Actividades de las Secretarías que integran el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.**

#### **A).- Presidencia.**

##### **I.- Reuniones de Trabajo.**

###### **a).- Internas.**

A partir de la fecha en la cual mis compañeros magistrados me designaron Presidente de este órgano jurisdiccional, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3, fracción I, inciso d), del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, convoque a los magistrados que integran el pleno a un total de 13 reuniones de trabajo, en las cuales, se trataron diversos temas relacionados con la actividad jurisdiccional y administrativos; las cuales se realizaron de la siguiente manera:

<b>Mes</b>	<b>Reuniones</b>
Octubre	4
Noviembre	5
Diciembre	4
<b>Total</b>	<b>13</b>

###### **b).- Externas.**

De igual forma, en mi carácter de representante del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, asistí a un total de 11 reuniones de Trabajo, mismas que fueron convocadas por diversas autoridades, las cuales me permito detallar a continuación:

<b>Cantidad</b>	<b>Reunión sostenida</b>
1	Con el Consejero Presidente del ITAIG.
3	Con los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno del H. Congreso del Estado de Guerrero
1	Con los Consejeros del ITAIG.



- 3 Con la Consejera Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- 1 Con la magistrada presidente de la Sala Regional D.F. del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Ciudad de México D.F.
- 1 Con el Secretario General de Gobierno del estado de Guerrero.
- 1 Con el Inspector de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Guerrero.

## **II.- Eventos asistidos.**

En mi calidad de Presidente y como representante de este Órgano Jurisdiccional, atendí diversas invitaciones que hicieron llegar diversos organismos electorales, los cuales me permito detallar:

- El 11 de octubre a invitación de la Consejera Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, asistí a la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto, con motivo del inicio del Proceso Electoral de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos 2014-2015.
- Los días 30 y 31 de octubre del presente año, a invitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, asistí al desarrollo de los trabajos del “Primer Simposio Internacional en Materia Electoral: Partidos Políticos y Justicia Electoral”, el cual tuvo como sede la ciudad de Ensenada, Baja California.
- El 18 de noviembre del presente año, asistí al informe de actividades del Magistrado José Alejandro Luna Ramos, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

## **III.- Firmas de convenio.**

Con la facultad que me otorgan los numerales 8 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, y 4 fracción XXII, del Reglamento Interior del Tribunal

Electoral del Estado de Guerrero, suscribí 2 convenios de colaboración con órganos jurisdiccionales y administrativos electorales; los cuales son:

- A invitación del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y dentro del desarrollo de las actividades del Seminario Internacional denominado “Elecciones, Reformas y Justicia: Análisis Regional 2013-2015”, suscribí el convenio de colaboración para la realización de las notificaciones electrónicas, evento desarrollado en la ciudad de México, D.F., los días 8, 9 y 10 de diciembre de 2014.



- A iniciativa de este órgano jurisdiccional y con el fin de optimizar recursos económicos, se propuso a la Consejera Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, elaborar un compendio legislativo que incluyera la normativa electoral federal y local; lo cual, después de diversas reuniones de trabajo, el día 11 del presente mes y año, en las instalaciones del Auditorio Sentimientos de la Nación de este Tribunal, se suscribió el convenio de colaboración entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, para la elaboración del compendio electoral.



## **B).- Secretaría de Capacitación, Investigación y Difusión Electoral.**

Por cuanto a ésta secretaría y para un mejor entendimiento se desglosa de la siguiente información:

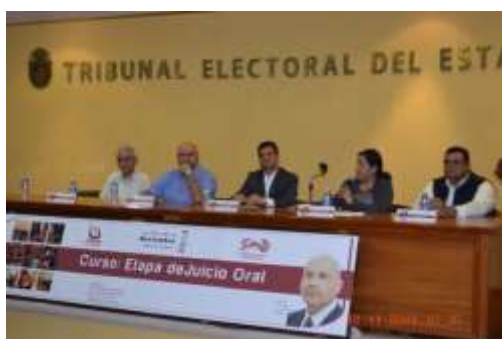
Una de las tareas de ésta secretaría es la capacitación permanente del personal jurídico y administrativo que integra este Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; por lo que, actualmente se están llevando a cabo Círculos de Estudio cuyo objetivo específico es el de homogenizar y estandarizar criterios derivados de la reforma político-electoral 2014, en casos prácticos y concretos, mismo que se desarrolla bajo el siguiente programa:

<b>Fecha</b>	<b>Tema</b>
Miércoles 12-Nov-2014	Sistema electoral y de partido
Viernes 14-Nov-2014	Sistema de representación proporcional.
Viernes 21-Nov-2014	Precampañas.
Viernes 28-Nov-2014	Elecciones por usos y costumbres.
Viernes 05-Dic-2014	Candidaturas independientes.
Viernes 12-Dic-2014	Causas de pérdida de registro de candidaturas.
Viernes 19-Dic-2014	Equidad de Género.
Viernes 26-Dic-2014	Procedimiento de Fiscalización.
Viernes 02-Ene-2015	Nuevas causales de nulidad.
Viernes 09-Ene-2015	Recuento de votos total o parcial jurisdiccional (Sentencias relevantes y jurisprudencia).
Viernes 16-Ene-2015	Procedimiento administrativo sancionador.
Viernes 23-Ene-2015	Aplicación de los derechos humanos en las resoluciones. (Sentencias relevantes y jurisprudencia)
Viernes 30-Ene-2015	Inaplicación de normas electorales (control difuso de constitucionalidad y convencionalidad)
Viernes 06-Feb-2015	Técnicas de elaboración de sentencias



Por último, dentro de las actividades de coordinación y colaboración, en los que se presentan requerimientos y solicitudes para la utilización del auditorio “Sentimientos de la Nación” de éste tribunal, se atendieron dos solicitudes presentadas por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales del Estado de Guerrero, en las que se llevaron a cabo cursos impartidos por el Dr. Sergio Suarez Daza, catedrático del Instituto Nacional de Ciencias Penales, los cuales se describen a continuación:

- Curso “Etapa Intermedia dentro del Nuevo Sistema Penal Acusatorio”, realizado del 3 al 7 de noviembre del año en curso; y
- Curso “Etapa de Juicio Oral”, mismo que fue impartido del 18 al 21 de noviembre de 2014.



### **C).- Secretaría Administrativa.**

El objetivo de la función administrativa, es proveer a nuestra institución de los recursos humanos, materiales y financieros para que la impartición de justicia electoral se lleve conforme a los plazos y términos que fijan las leyes de la materia.

La Secretaría Administrativa ha establecido medidas de planeación y racionalización del gasto, a efecto de dar mayor transparencia en el manejo de los recursos y así tener mayor eficiencia, eficacia y economía para cubrir las necesidades más apremiantes en cada uno de los rubros de la administración y el desempeño para la labor de este órgano jurisdiccional.

El Presupuesto de egresos ejercido en el periodo octubre-diciembre se eroga de la siguiente manera:

En el Capítulo 1000 correspondiente a los servicios personales se ejerció en el periodo enero-diciembre del presente año, la cantidad de \$18,102,698.47, en los rubros principales como son: salarios, compensaciones extraordinarias, cuotas al seguro social (IMSS) del personal de nuevo ingreso, aguinaldo, prima vacacional de diciembre, bono por proceso electoral así como el impuesto sobre salario generado por todas las prestaciones antes mencionadas.

Respecto al Capítulo 2000 por concepto de materiales y suministros asciende a \$828,642.09, mismo que se erogaron en las partidas presupuestarias que son las siguientes: material de oficina; consumibles de equipo de cómputo; material de limpieza; combustibles lubricantes y aditivos; el servicio de alimentos al personal de la institución que fueron requeridos durante el periodo de trabajo jurisdiccional, refacciones y accesorios de equipo de transporte.

Por cuanto al Capítulo 3000, que son los Servicios Generales asciende a \$646,306.28, los cuales fueron erogados en los siguientes conceptos: energía eléctrica; telefonía convencional; agua potable; mantenimiento de mobiliario y equipo de transporte, equipo; el impuesto sobre la remuneración al trabajo personal (2% sobre nóminas); adjuntando un comparativo del presupuesto en el siguiente cuadro:

<b>CAPITULO</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>EJERCIDO OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2014</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	18,102,698.47
2000	MATERIALES SUMINISTROS	Y 828,642.09
3000	SERVICIOS GENERALES	646,306.28
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES	E 00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>19,577,646.84</b>

### **Capacitación y profesionalización administrativa.**

Con el fin de tener información financiera y presupuestaria confiable y oportuna, se aplicó la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable y los órganos estatales encargados de la contabilidad gubernamental; registrándose correctamente las transacciones realizadas del manejo y aplicación de recursos del Tribunal Electoral, asistiendo durante este periodo que se informa, a los siguientes cursos y talleres:

- Curso de Entrega de Lineamientos y Criterios para la Integración y Presentación del Segundo Informe Semestral, el 04 de noviembre, impartido por la Auditoría General del Estado de Guerrero.
- Margen Jurídico para la Transparencia del Gasto Federalizado, el 03 de diciembre, impartido por la Auditoría General del Estado de Guerrero.
- Contabilidad Gubernamental Electrónica para el SAT 2014, el 08 de diciembre, impartido por Asesoría Administrativa Presupuestal, Programática, Económica, Fiscal y de Sistemas.

#### **d).- Secretaría de la Contraloría Interna.**

Como parte de las facultades otorgadas a esta secretaría, en el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades:

- Se llevó acabo la Entrega de Recepción de Presidencia y sus salas unitarias por cambio de administración.
- Se llevó a cabo la Auditoría Financiera correspondiente al periodo Enero-Junio 2014, elaborando las observaciones pertinentes.
- Se llevó a cabo la elaboración del reglamento en Materia Administrativa de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros, para ser aprobado por el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.
- Se apoyó a la Secretaría Administrativa en la solvatación a las observaciones llevadas a cabo por la Auditoria General del Estado.